



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
LICENCIA PARA AMPLIACIÓN DE OBRA						
DESCRIPCIÓN:						
ESTE TRAMITE SE REALIZA PARA LA AMPLIACIÓN DE UN INMUEBLE Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:	CÓDIGO FINANCIERO, ARTICULO 143 Y 144 Y CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN EL ARTICULO 18.20 DEL ESTADO DE MÉXICO Y BANDO MUNICIPAL, ARTICULO 107.					
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			PARA AMPLIAR UN INMUEBLE			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
SOLICITUD	ORIGINAL	COPIA(S)	ART.18.21. FRACCIONES I, II Y III DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.			
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIGENTE (SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO).	SI					
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	NO	1				
ESCRITURAS, RESOLUCION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA (INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD)	SI	1				
REGISTRO DEL PERITO VIGENTE	NO	1				
PLANOS ARQUITECTÓNICOS FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
PLANOS ESTRUCTURALES FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
PLANOS DE INSTALACIONES FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
PERSONAS MORALES						
SOLICITUD	ORIGINAL	COPIA(S)	ART.18.21. FRACCIONES I, II Y III DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.			
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIGENTE (SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO).	SI					
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	NO	1				
ESCRITURAS, RESOLUCION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA (INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD)	SI	1				
REGISTRO DEL PERITO VIGENTE	NO	1				
PLANOS ARQUITECTÓNICOS FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
PLANOS ESTRUCTURALES FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
PLANOS DE INSTALACIONES FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE OBRA. (EN SU CASO)	NO	2				
ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD EN CASO DE SER PERSONA MORAL PODER NOTARIAL. (EN SU CASO)	NO	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
QUEDAN EXCENTAS	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
	N/A	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	VIVIENDA PROGRESIVA M2 \$4.34	FUNDAMENTO JURIDICO:	DE ACUERDO AL ARTICULO 144 FRACCION I DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA UMA.					
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL M2 \$8.68							
	VIVIENDA POPULAR M2 \$26.06							
	VIVIENDA MEDIA M2 \$30.40							
	VIVIENDA RESIDENCIAL M2 \$51.25							
	VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA M2 \$58.20							
	EDIFICACIONES MERCANTILES, INDUSTRIALES O PRESTACIONES DE SERVICIO M2 \$42.57							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	CUANDO LA PERSONA LO SOLICITE							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	AYUNTAMIENTO DE EL ORO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS						
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL S/N, PLANTA ALTA SECCIÓN A DEL MERCADO MUNICIPAL				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO				
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01711	125 7053	N/A	N/A	obraspublicas@elorumexico.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LOS ALBAÑILES PUEDEN MOSTRAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CUANDO LOS INSPECTORES LA SOLICITEN?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI, EN UN AÑO NO SE TERMINA LA OBRA, TENGO QUE REALIZAR OTRO TRAMITE?						
RESPUESTA:	SI, SOLICITAR UNA PRORROGA DEMOLICIÓN						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿AL TERMINO DE LA OBRA SE DEBE DE INFORMAR AL AYUNTAMIENTO?						
RESPUESTA:	SÍ, PARA INICIAR CON LA CONSTANCIA DE TERMINO DE OBRA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/02/2020
C. YESENIA HUITRON MORALES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		ING. FELIPE DE JESÚS MORENO ROJAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO			
 AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO					